

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FAO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30''
Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.
Laguna

IQUE
de Paris

Sábado 21 Noviembre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero... un año, 32 id. Filipinas... un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquilas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (757.91), Termómetro á la sombra (22.00), Humedad relativa (61.00), Viento (O. S. O.), Fuerza del viento (3.9), Lluvia (0.0), Cielo: parte cubierta (3 décimas), Temperatura máxima de ayer (23.0), Id. mínima de anoche (16.0), Estado del mar (Picado).

Cambios Corrientes

Noviembre, 21

España, 8 div. á 0.15 p. P. Papel
Londres, vista, ptas. 28.78 por L.
— 8 div. » 28.76 » »
— 60 div. » 28.65 » »
— 90 div. » 28.59 » »
Paris, vista, á 14.25 p.
— 8 div. á 14.18 » »
Oro, de 4.00 á 6.00 p. premio.
Descuento: En el Banco, á 0 p. anual.
En la Plaza, de 8 á 10 p. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Cazadores D. Francisco Miera. Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

La Condesa Paula (87)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

«Vuelve, vuelve?»—escribía el viejo Rouget por su parte.

Y Paula les contestaba:

«No es tiempo todavía; fuerza es esperar aún, pero tened un poco de paciencia, que pronto me vereis llegar.»

«Tenía acaso la pobre abandonada, esperanzas de que volviese el conde, no por ella, sino por sus hijos?»

No oía hablar de él ni sabía su paradero. Suponía que estaría en París, pero no trataba de adivinar qué hacía allí.

Oyó con fría indiferencia la noticia de que Mad. de Brognies, atacada súbitamente de enagenación mental, había sido encerrada en un manicomio. Y cuando le anunciaron que Juan Castor, el cómplice de la pianotista acabada de ser condenado á cadena perpétua, sólo pronunció esta frase: —Es el menos culpable.

La condesa, como todo el mundo, vió en la terrible enfermedad de Mad. de Brog-

Sección Religiosa

Noviembre, 21

Santo de hoy.—S. Alberto.
Santo de mañana.—Sta. Cecilia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1783 Pilastre de Ruer y el caballero d'Arlandes verifican con el célebre Montgolfier el primer viaje aéreo en un globo lleno de agua caliente.

1791 Saboya pide anexionarse á Francia.

1822 Se establece en Madrid la Escuela de Taquígrafía.

1840 Nace la princesa real de Inglaterra.

1875 Muere Alberto Lange, artista francés.

1889 Grandes inundaciones en China, pereciendo ahogadas mas de mil personas.

Registro Civil

Noviembre, 20

Table with 2 columns: Category and Count. NACIMIENTOS: Varones (4), Hembras (2), Total (6).

DEFUNCIONES

No se registraron.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Movimiento Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Noviembre, 17.—Vapor inglés Loanda, de Liverpool.

4 fardos sacos, 1 fardo tejidos algodón, 1 barril loza y 4 barriles provisiones; á G. Rodríguez Dioniz.

20 cajas whiskey, 24 bultos comestibles, 6 bultos muebles y 2 cajas ferretería; á Hamilton y C.ª

4 fardos tejidos, á F. del Castillo hermanos.

67 sacos patatas, á A. Lecuóna.

5 cajas botellas, á J. Suarez Guerra.

20 rollos enrejados y 1 saco clavos, á M. Krumbhaar.

5 barriles sulfato de cal, á H. Wolfson.

400 cajas bujías, á A. Yanes.

41 atados catres de hierro, 3 bultos colchones, 2 fardos esteras y 3 cajas tejidos; á G. A. Büchle.

nies un castigo del cielo y pensó que no podía recibir su marido más dura lección. Juzgó también que después de tan tremendo golpe, el conde reflexionaría, interrogaría á su conciencia, se avergonzaría de su conducta é intentaría rehabilitarse.

Y hasta había abrigado la esperanza de que una vez escarmentado y arrepentido sinceramente, volvería al lado de sus hijos. Paula no le hubiera devuelto su ternura, su amor que había perdido para siempre; pero si hubiera vuelto pesaroso y arrepentido, la esposa hubiera hallado en su amor maternal fuerza bastante para perdonar.

Le hubiera dicho: —Ahora, señor conde, no pensemos uno ni otro más que en nuestros hijos y no vivamos sino para ellos.

No hubiera vuelto á reinar entre marido y mujer aquella dulce intimidad de los dichosos días de otro tiempo; pero la condesa habría permanecido siempre esposa fiel y digna.

Esperó durante un mes, que le pareció largo como un siglo, y por fin, pensó: —Todo ha acabado, no hay esperanza; mis hijos son unos seres abandonados y será preciso agotar hasta las heces el amar go cáliz.

4 bultos tejidos y 1 caja jabon. á E. Lecuóna

4 bultos loza, á E. Pérez Soto.
11 fardos tejidos y 1 caja jaboncillos, á A. Torres.
7 cajas comestibles y 4 bultos diversos, á L. G. Camacho.

6 fardos tejidos, 6 barriles cerveza, 5 cajas comestibles 5 cajas camas de hierro y 1 caja jabones, á E. Domingo.

888 sacos patatas, 20 barriles agua mineral, 74 atados madera para cajas, 224 cajas jabon, 81 bultos catres de hierro, 15 bultos loza, 4 cajas quesos, 4 baldes manteca de puerco, 25 cajas y fardos tejidos, 12 bultos baldes, 2 columnas hierro y 8 bultos diversos; á varios señores y á la orden.

Noviembre, 17.—Vapor español Cristobal Colon, de Barcelona y Málaga:

15 cajas cera en rama, 2 cajas cera labrada y 7 cajas maquinaria; á J. Larroche.

2 fardos badanas; á A. Lecuóna.
4 cajas drogas; á hijos de A. Guimerá.
25 sacos cacahuets; á A. Yanes.
6 balas papel, 3 fardos badanas, 2 cajas tejidos y 3 bultos diversos; á la orden.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Noviembre, 14.—Vapor inglés German, para Londres:

944 atados frutas, 70 sacos cochinilla, 100 sacos almendras y 10 213 pipas cidra; por varios señores.

Noviembre, 17.—Vapor español Cristobal Colon, para Puerto Rico y Habana:

12 barriles almendras dulces; por J. Oliver y Bosch.
300 cajas aceite de olivo, 53 sacos frijoles, 99 garrafrones agua de Sabinosa, 6 barricas, 16 garrafrones y 2 cajas vino, 3 cajas higos secos, 14 barriles patatas y 5 bultos diversos; por varios señores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 20—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Considerase como probable que el ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho sea nombrado Gobernador del Banco de España, en reemplazo del Sr. Sánchez Bustillo, después que se haga la modificación ministerial.

FABRA.

Madrid, 20—6 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la ría de Bilbao chocaron dos vapores ingleses naufragando uno de ellos, pero sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Adviertese cierto movimiento entre los personajes de la situación y se celebran conferencias precursoras de la crisis.

Montt (?) ha sido elegido presidente de la República de Chile.

XVI

El abismo.

Han trascurrido algunos meses, y estamos á fines del invierno de un nuevo año, cuya primavera ha de ser fecunda en acontecimientos.

La Mariposa había perdonado al conde de Verdaine su ridícula y loca tentativa; pero bien cara pagaba el infeliz la indulgencia de la bailarina. No necesitaba esta humillarle, que harto se rebajaba él mismo; por obtener una mirada ó una sonrisa, ó porque ella se dignase alargarle la mano, no había bajeza á que no suscribiese. Había olvidado toda dignidad y altivez, y á tal grado había llegado de decaimiento físico y abyección moral, que ni siquiera se rebelaba interiormente contra la tiránica dominación que había hecho de él el peor de los esclavos y le conducía al total embrutecimiento.

—Señor conde, aquí tenéis la factura, pagad.

Flora había repetido tantas veces estas palabras y mirado con tan poco comedimiento el bolsillo del conde, que al fin llegó un día en que Máximo, rojo de vergüenza y bajando la cabeza contestó:

—No puedo.

Las Bolsas van reponiéndose.

El Banco de España adquiere el oro que necesita para ponerse en condiciones legales.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, á 71.00.

Id. 4 p. exterior, 73.30.

Acciones del Banco de España, á 371.75.

FABRA.

Madrid, 21—10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El exministro liberal, Sr. Morot, dió anoche una conferencia en el círculo de «La Unión Mercantil», en la cual trató extensamente de la situación económica de España, explicando las causas y proponiendo los medios para remediarla. Su discurso fué aplaudidísimo.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 18

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Pineda, Poggio y Cáceres Boulon.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Someter á reconocimiento en el Depósito provisional de Dementes, á Antonio Santana, hasta que por el Juzgado se instruya el expediente para su reclusión definitiva.

Levantar el apremio á los ayuntamientos de Agüimes y Valsequillo, y las multas impuestas al de San Mateo y al alcalde de Valsequillo.

Decir al ayuntamiento del Realejo-alto que no puede alzarse el embargo, y que la diferencia que existe entre lo que en sus presupuestos tiene consignado y lo repartido por contingente de la provincia, debe figurarlo en el adicional próximo.

Prevenir al ayuntamiento de Los Llanos cumpla un servicio de quintas, y al de la Rambla que envíe la filiación del mozo Justo Hernández García.

Conceder autorización al alcalde del Rosario para que las cantidades retenidas por el Depositario del embargo, se entreguen para su aplicación al pago del contingente.

Manifestar al Jefe de la zona militar de Guía que el mozo de Galdar y reemplazo de 1884, José Molina González, practicó la última revisión de su excepción.

Eximir del cargo de Concejal del ayuntamiento de Candelaria, á D. Agustín Torres Castellano.

Que se pague la cuenta de honorarios devengados por reconocimiento de quintos, por el médico D. Francisco Hernández Rodríguez, importante ptas. 82.50.

—¡Ah!—exclamó sencillamente la bailarina.

Y con su impasibilidad habitual, añadió: —No os atormentéis, conde, lo pagaré yo.

Así había llegado Flora la Mariposa al objeto que se había propuesto; la ruina del conde de Verdaine era un hecho consumado, y á ello había principalmente contribuido la bailarina.

Esto por una parte, y por otra, implacable para la pasión que le había inspirado, había hecho sufrir tormentos inauditos y agudísimos dolores, le había martirizado, desposeído de voluntad propia; le había arrastrado á la embriaguez, á la degradación física y moral; había aniquilado su cuerpo y destruido sus facultades intelectuales; había, en fin, hecho de aquel hombre, todavía joven, un viejo caduco, y de aquel ser, un día fuerte é inteligente, casi un idiota.

A la verdad, bien cruelmente vengadas estaban las mujeres á quienes había hecho sufrir Máximo de Verdaine. Se le había aplicado la pena del talión.

Pero ¿qué había hecho la bailarina Flora? ¿Por qué se había erigido en vengadora aquella mujer?

No tardaremos en saberlo.

Declarar útil para el servicio de las armas al mozo de esta Capital, Matías Núñez Álvarez; inútil, al de Guía (Canaria), Francisco Santana; y sujetos á nuevo reconocimiento facultativo á varios otros mozos.  
Se levantó la sesión.

## Crónica

Esta mañana llegó al fondeadero el vapor inglés *Tainui*, pero no fondeó, continuando su viaje al poco rato. Dícese—sin que podamos responder de la exactitud de la noticia,—que no habiéndosele acercado el práctico, sin duda porque viniendo el vapor de Río de Janeiro no podía subir á bordo, no se atrevió á entrar solo á causa del mal tiempo.

La cosa ha parecido un tanto rara, sin embargo, porque los otros vapores y demás barcos que había al abrigo del puerto y atracados al muelle, han estado haciendo sus operaciones con toda tranquilidad.

De paso para Marsella directamente, recalará en nuestro puerto, pasado mañana lunes, el vapor francés *Poitou*, de la Sociedad de transportes marítimos. Admite carga y pasajeros.

Los malos tiempos, sin duda, han sido causa de que hasta la hora de entrar en prensa nuestro periódico (4 de la tarde), no haya recalcado en puerto el vapor correo de Cádiz que debió llegar esta mañana.

El vapor *Rimutaka* dejó en esta Capital los siguientes pasajeros: Miss Baillie.—Coronel F. Hartly.—Mr. N. Kolp.—Mr. Burdelein.—Mrs. Burdelein.—Mr. J. Mc. Gregor.—Miss Mc. Gregor.—Miss E. Mc. Gregor.—Miss Von der Meden.—Mrs. Balfour y una criada.—Miss Broad.

El *Lagos* trajo los siguientes: Mr. E. J. Edwards.—Mr. J. W. Perera.—Mr. Humphrey.—Mr. Decarden.—Mr. Page.

Desde ayer se halla interrumpido el cable entre Brest y Saint-Pierre (América inglesa), de la compañía anglo-americana.

El juicio oral anunciado para el lunes es el de la causa contra Manuela Rodríguez Baute y María Rivero Rodríguez, por injurias. Son abogados en esta causa los señores Fernández Oliva y Pulido.

Desde esta mañana se encuentra en esta Capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que bajó de la Laguna, como ya anunciamos, á esperar el vapor correo de Cádiz en el cual llegará el nuevo prelado de Canaria Rev. P. Cueto.

Para el domingo 6 de Diciembre próximo, ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral, con objeto de hacer la proclamación de candidatos y designación de interventores para la elección de un diputado por el distrito de Guía.

A 1.090 pesetas ascendió lo recaudado por venta de localidades del Teatro para el concierto de *Santa Cecilia*.

Como ha estado tanto tiempo sin arreglar el basamento del Triunfo de la Candelaria; á consecuencia, sin duda, de las llu-

—El conde estaba arruinado, irremisiblemente perdido!

Acudió sucesivamente á todos los prestamistas de dinero, á todos los usureros. Estas gentes son implacables y se parecen entre sí; todos unánimes y como si se hubiesen puesto de acuerdo, cerraron sus cajas al conde de Verdraine. Cada nueva petición de éste obtenía la misma respuesta.

—¡Imposible, señor conde, imposible! No teneis ninguna garantía que ofrecer. Y mirad, sinceramente os lo digo, aunque se vendiesen vuestro castillo, vuestras granjas y vuestros montes del Delfinado en las condiciones más ventajosas del mundo, no produciría su enagenación una suma bastante considerable para reembolsar á vuestros acreedores.

El conde no tenía ya dinero y no podía encontrarlo; tuvo, pues, que apelar, por ineludible fatalidad, á los recursos extremos. Despidió á sus criados, ó mejor dicho, sus criados fueron los que le abandonaron, porque no se les pagaba, estaban mal alimentados y adivinaban el vuelco final al ver llegar todos los días hojas de papel sellado.

Como era natural, el conde tuvo que vender sus caballos y carruajes; vendió también una parte de su rico mobiliario y

vias, se cayeron anteayer varias piezas de mármol haciéndose pedazos.

Ahora será más difícil y costará más caro arreglarlo.

El Sr. Reixa, ayudante de campo del General Cuenca, es probable que se quede entre nosotros, desempeñando el mismo cargo al lado del nuevo Capitán General Sr. López Pinto.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Guía han sido suspendidos el Alcalde y Síndico del Ayuntamiento de Artenara, con motivo del sumario que se les instruye por delito electoral.

La Sra. D. Encarnación González, directora del colegio de Señoritas de la «Purísima Concepción» ha introducido importantes mejoras en su Establecimiento, aumentando el número de materias que en él se explican y el de profesores encargados de la enseñanza.

En obras de reparación de calles ha gastado el Ayuntamiento, en la semana que hoy termina, 204 pesetas 06 céntimos, según vemos en la nota detallada que, como de costumbre, nos ha sido remitida por la Alcaldía.

Mañana á la noche—si el tiempo lo permite—tocará la charanga de Cazadores, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Malvina*, Danza.
- 3.º *La Baquera*, Mazurka, J. A. López.
- 4.º Rigodones con variaciones, J. Padrón.
- 5.º 1.ª Fantasia de la ópera *La Forza del Destino*, del maestro Verdi, A. Milpáger.
- 6.º ¡*Viva Navarra!* Jota, J. Larregla.
- 7.º *Recuerdos del Carnaval*, Valses, J. Padrón.

Cada día goza de más crédito la conocida Agencia Almodóbar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), por la actividad é incansable celo en la gestión de los asuntos que le encomiendan, economía de sus honorarios y favorables resultados que en la mayoría de los casos obtiene en pró de sus clientes.

—Los mas esclarecidos médicos del mundo entero tributan entusiastas frases á la «Emulsión de Scott.»  
[Pídese siempre la legítima Emulsión de Scott y rehúsen las imitaciones ó sustituciones]

Santa Cruz de Tenerife 19 mayo 1888.  
SRES. SCOT Y BOWNE.  
He podido apreciar el resultado de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, y tengo una verdadera satisfacción en manifestarle que el exito ha sido altamente beneficioso, sobre todo en las afecciones de carácter escrofuloso.  
DR. GONZALO ARMENDARIZ.

## De como las cañas,

SE ME VUELVEN LANZAS

Atrevimiento fué el mío al provocar la discusión pondiente, olvidando que tiene medio pleito ganado el que mejor sepa expresarse; que el don de escribir bien, es patrimonio de los menos y finalmente, que es muy difícil adquirirlo, para los que, como mi humilde persona, tienen tanta sobra de alientos como falta de condiciones y de costumbre.

además las alhajas, los trajes y demás objetos pertenecientes á madama de Brognies. Esto era poco delicado, hasta podríamos decir que era un robo cometido en perjuicio de la familia de la piamentosa; pero el conde no se paraba en barras, necesitaba dinero y lo necesitaba á todo trance.

Cierto es que los parientes de Mad. de Brognies nada habían reclamado; el conde podía creer que no llegaría á formularse una reclamación ulterior, y acaso, porque nada le habían pedido, llegó á figurarse que era árbitro de disponer de lo que no le pertenecía.

Sea lo que quiera, lo cierto es que, gracias á la pedrería de Mad. de Brognies, pudo todavía el conde hacer buen papel durante algún tiempo.

En sus épocas de grandes apuros, cuando se veía obligado á recurrir á medidas extremas para hacer frente á ciertas dificultades ó para atender á terribles exigencias, solía acordarse de su mujer, no porque sintiese remordimientos de haberla abandonado ó porque su conciencia le afease su indigno proceder ó mejor dicho, su infamia; no, nada de esto, sino porque la condesa Paula poseía las alhajas que le había regalado la baronesa de Bressac y las que él

Intentaré, sin embargo, sacando fuerzas de flaqueza y procurando dar de más en razones lo que de menos reciba el público en bellezas literarias, demostrar que los toros son efecto de nuestro atraso, no su causa.

Pero cúmplame, antes de entrar en materia, dejar sanjadas dos cuestiones previas.

Primera: Que las alabanzas que en mi anterior artículo prodigué al Sr. de Valladares son justas y no envuelven ni pueden envolver ironía de ningún género, porque no había motivo para ella y porque tal arma es peligrosa para los que, como yo, no la manejan con destreza, que se dan, con frecuencia, casos de producir efectos contraproducentes;

Y segunda: Que conociendo desde muy antiguo la frase: «Los matones y el buen vino duran poco,» he temido siempre que se confirmara una vez mas, á mis expensas, y he procurado, por ende, evitar que en mis retos haya nada de jactancioso ni de *malasiete*, y si he promovido controversias como la presente, ha sido porque creo que muy mal abogado ha de ser el que, sin contrario que evidencie sus errores, no consiga probar que su defendido tiene la razón.

No sucede ya lo mismo cuando hay alguien atento en nuestra contra, dispuesto á patentizar los sofismas que desicemos en el discurso.

En resumen, la creencia de que la luz sale de la discusión razonada ha sido el móvil de que provocara esta polémica, seguro de que, dadas las personas que en ella intervienen, no había de traspasar los límites de una controversia cortés, en la que no se «echara mano de las armas más en uso para refirir combates literarios.» Los hechos han confirmado mi previsión y no sé que admirar más en la respuesta, si su natural comedimiento ó la bella forma.

Es principio admitido por todos los patólogos, que, sin descuidar los efectos, importa atacar con energía las causas de nuestras enfermedades; y tal afirmación es lógica. ¿Qué habrá conseguido un médico al hacer desaparecer una afección cutánea, cuyo origen esté en el virus infiltrado en la sangre? Seguramente nada; lo que importa es purificar es a última y si con eso no ha desaparecido la enfermedad, puede ya entonces atacarla seguro de su completa curación y sin temor de que se reproduzca.

Aplicando este principio á la patología moral hay que dilucidar, antes de entrar en la terapéutica, cual es la causa y cual es el efecto para combatir la primera con especialísima preferencia.

Para una persona de su ilustración, no pasará seguramente desapercibido que de la comparación de dos naciones poca cosa podrá sacarse en claro.

Leibnitz dijo, que lo presente, producto del pasado, engendra y determina de una manera fatal el porvenir; y teniendo en cuenta que cada pueblo tiene su particularísima historia, especiales condiciones de clima, suelo, costumbres é inclinaciones, no debe extrañarnos que idénticas causas no produzcan en ellos los mismos efectos y, siendo esto así ¿cómo pueden dar el mismo resultado, causas diferentes?

Tan meridionales como España, son mismo le había comprado en los primeros años de su matrimonio.

Y consideraba que las alhajas de la condesa Paula podían muy bien valer cincuenta millares de francos.

Pero con aquellas alhajas, postrero y único recurso de la desgraciada madre y de sus hijos no se salvaba la situación de M. de Verdraine. En efecto, ¿qué representa una gota de agua en un torrente?

Cuando se ofrecen sólidas garantías á los usureros, prestan fácilmente su dinero; pero no todo consiste en tomar á préstamo algunas cantidades al cuarenta, cincuenta y aún sesenta por ciento, sino que es preciso cumplir los compromisos contraídos, esto es, reintegrar las sumas tomadas cuando llegan los vencimientos.

¿Había pensado M. de Verdraine en aquellos terribles plazos? Es posible; pero los dejó llegar, unos tras otros, los últimos más apremiantes aún que los primeros, sin haber podido prepararse á hacerles frente.

La única arma con que se puede luchar contra un vencimiento es el dinero, y el conde no tenía dinero ni crédito. No le era ya posible emplear ese vulgar recurso que consiste en hacer un agujero para tapar otro.

Los papeles sellados se sucedían, cada

Italia y Grecia, á la misma raza pertenecen las dos primeras; iguales próximamente son las necesidades y la indolencia de los tres pueblos; pero ¿y la historia, causa, á mi juicio, la más poderosa para determinar y explicar su actual manera de ser.

Los Almohades y Almoravides, Zenetas y Benimerines, Abencerrajes y Gomeles, no han desaparecido sin dejar entre nosotros elementos y costumbres, que en vano buscaríamos en Italia y en Grecia.

Hay más, limitándonos á Italia, país que se aproxima al nuestro por sus condiciones y raza; las circunstancias son completamente distintas. En primer lugar, falta allí el importantísimo elemento histórico, origen de nuestra fiesta nacional; y en segundo, la atmósfera social que allí se respira, está impregnada del arte, en todas sus manifestaciones, pero en especial, la música. La educación filarmónica, comienza allí en la cuna, y ¿cómo ha de encontrar eco entre los italianos, otra diversión, que además de ser sangrienta, no despierta la sensibilidad en tan alto grado y con goces tan puros?

Sin ser historiador ni haber dedicado especial atención á los asuntos históricos, algo se me alcanza de lo que á España se refiere y no ignoro el origen árabe de las corridas de toros ni deo de comprender que mal puede una cosa anterior, ser efecto de otra posterior; pero esto no prueba, sino que el tema, por una suposición tácita, no se planteó como debía.

Cuanto llevo dicho, no se refiere, y fácil es comprenderlo, á las corridas de toros de árabes y castellanos primero ni de españoles después, sino á las corridas de nuestro siglo y, muy especialmente, de estos últimos tiempos, porque, aparte de que no son hoy lo que antes eran, existe la singularísima diferencia de que entonces no envolvían atraso, no eran bárbaras; guardaban perfecta relación con la manera de pensar y de ser de aquella época, en la que el valor, además de ser la cualidad más estimable, era la que más honra y provecho reportaba y en la que el espectáculo diario de la sangre y de la muerte, por fútiles motivos las más de las veces, tenía como embotada de sensibilidad, causa primera del horror que esas escenas hoy nos inspiran.

En la Edad Media y aun casi hasta nuestros días, existían costumbres, tribunales y procedimientos que la opinión pública rechaza hoy con energía; todas ellas han desaparecido paulatinamente, cediendo á exigencias é ideas hijas del moderno progreso; los toros mismos sufrirán fatalmente esa ley.

Supongo á mi ilustrado adversario, conforme con las ideas emitidas en los párrafos anteriores y aquí entra, según entiendo, la divergencia.

Los toros y cualquier espectáculo análogo pugnan con la cultura y civilización actual. ¿Por qué existen aun en España, con vida propia y larga, según lo hace presumir la aceptación con que son recibidos y el entusiasmo que producen? ¿Por qué no han desaparecido como la Inquisición religiosa y civil, como las mutilaciones legales y el tormento, como medio de investigación judicial? Por nuestro atraso y por nuestra ignorancia y así considerados, sostengo que no son causa de esos males sino efecto de ellos.

El caracter español, siempre generoso y

vez en mayor número, aquello era una granizada, una avalancha de notificaciones, ejecuciones, citaciones, autos, sentencias, etc. Detras de los alguaciles y agentes de negocios, los abogados entraron en turno y los tribunales tomaron cartas en el asunto.

Hubo autorizaciones para procedimientos judiciales, decretos de embargo de bienes muebles é inmuebles, autos de expropiación por autoridad de justicia. Y la gente de curia de París y de Grenoble marchaba con una uniformidad asombrosa.

En Grenoble era el gran acontecimiento del día.

—¿Sabeis que el conde de Verdraine está á la cuarta pregunta? No ha tardado en dar al traste con todo; así debía concluir. Su posesión de Verdraine, sus montes, sus granjas, en fin, todo cuanto tiene se lo van á vender por justicia; ya están puestos los edictos. Esto es lo que se llama derrochar pronto y bien una magnífica herencia. He ahí adónde conduce el desarreglo. Francamente, el conde de Verdraine no merece lástima. ¡Qué hombre tan despreciable! A quienes hay que compadecer es á su mujer y á sus hijos. ¡Pobre condesa!... ¡pobres criaturas! ¿Qué va á hacer esa infeliz mujer? ¿Qué va á ser de los tres? Es de creer que no les quedará otra cosa que ojos para

levantado rechazaría con indignación ese espectáculo si comprendiera que también los toros sufren, que el caballo, tan noble y que tan útil es al hombre, también siente y padece y que quizás con su inferior inteligencia forme juicios y haga recriminaciones que dejen muy maltrecha la olvidada gratitud á que por sus servicios es acreedor y finalmente que la vida de un hombre no debe exponerse sino cuando la patria, la familia ó la verdadera amistad lo exijan con causa justa é ineludible

Van á los toros antes que al teatro de verdad porque no aprecian la sutileza, el ingenio y la gracia en todo su valor; porque los problemas al í planteados y las luchas que allí se desarrollan, no les interesan.

Para encontrar placer en la lectura de una obra literaria, es necesario leer mucho y así resaltan las bellezas de un escrito, por comparación con las de otro, hasta que se forme el gusto. Esto es imposible para los más porque no saben leer y la indolencia de los que saben, les impide sacrificar el tiempo necesario para adquirirlo.

Cree V., amigo mío, que por mucho que gocen con un buen *pase* ó una buena estocada, su placer no es la mitad del que produce el devorar las obras de Calderón, Lope ó Cervantes; saborear con deleite las doloras, las rimas ó los poemas de Nuñez de Arce; y sobre todo, sentir el éxtasis que la buena música produce; que al fin y al cabo en las obras literarias se sienten penas y alegrías de otro y la música y la poesía subjetiva llegan tan al fondo del alma, se identifican tanto con ella, que el que llora ó ríe, el que amenaza ó ruega, es uno mismo. Si consultamos la historia, nos dice que los toros eran la diversión favorita del pueblo árabe, que por sus ciencias y sus artes, por su agricultura y su industria iba á la cabeza de la civilización en los tiempos medios, nos dice también que después de tres siglos de toros, tiempo más que suficiente para que se notaran sus perniciosos efectos, llega España á la cima de su gloria, á ser la potencia preponderante en el mundo, no solo por sus armas y su política sino que también por sus artes, ciencias y costumbres, adoptadas, al revés de lo que hoy sucede, por las cortes de Londres. París é Italia.

No desconozco que los toros de aquella época no eran lo que son hoy; pero eran toros y bárbaros.

Considerándolos ya en nuestros días y en las regiones en que las plazas de toros escasean, es un dato luminoso el de que las plazas han existido en mayor número y su desaparición ha coincidido con el aumento de instrucción y de moralidad. Siendo las corridas, causa, en esos países, hubiera habido retroceso, estancamiento ó, á lo menos, el progreso no hubiera sido tan marcado; mientras que siendo efecto, á mayor ilustración, menos plazas y una vida lánguida para las que queden en pie y esto es precisamente lo sucedido.

No tema mi ilustrado adversario que encuentre exagerado cuanto tienda á poner en evidencia los atropellos, abandono é indiferencias que sufran los maestros. Algo tengo escrito, robando tiempo á mis ocupaciones, sobre el lamentable olvido en que está el primer elemento de progreso y cultura de un pueblo.

Estoy conforme «en que á la causa, como causa, no puede exigirse la cualidad de única» y en que «un efecto determinado, puede tener varias causas de distinto género», por eso no creo que el atraso de nuestra Nación, tenga solo por causas las que cité en mi primer artículo, pero para mi objeto era suficiente aquella cita, porque si me propusiera analizarlas con extensión, además de las dificultades, quizás insuperables, con que tropezaría, resultaba este trabajo mucho más empalagoso de lo que es.

Lo que importa, pues, para herir á los toros en el *alma*, no es la esteril declamación que periódicamente se produce, sino trabajar con ahínco y sin desmayos hasta conseguir que la instrucción pública, sea obligatoria y que los maestros sean pagados religiosamente por el Estado, porque pensar que estén al corriente tan importantes atenciones, siendo la Provincia ó el Municipio los encargados de satisfacerlas, es pensar lo imposible.

Muy pocos son los que aprecian las bellezas de la buena música en la primera audición; es necesario para encontrar en ello un placer, ir acostumbrando el oído á tan extrañas y sublimes armonías desde la infancia para que, al llegar á la edad adulta, esté ya formado el gusto é inclinada la balanza á nuestro favor.

Nada de discusiones, apasionadas las más de las veces, porque, si provocamos un plebiscito, quizás á nuestro lado estén los mejores, pero es seguro que al lado contrario, van las más.

QUIJÓN.

### Una reliquia americana

La primera campana que sonó en América está hoy día en Washington y figurará en la Exposición Universal de Chicago.

Cuando Colón echó los cimientos de La Isabela, Santo Domingo, primer establecimiento de los europeos, si exceptuamos La Natividad, en el nuevo mundo, el primer edificio que llamaba seriamente la atención era la iglesia que fué erigida y consagrada á los pocos meses de desembarcar Colón en Isabela, en Diciembre de 1493.

La razón de haber edificado allí esta ciudad fué la proximidad á las minas de Cibao en la costa de aquel sitio; pero habiéndose observado que el interior del país era más rico en aquel precioso metal, se decidió la fundación de Santo Domingo en 1496.

En 1494 se dieron principio á las obras una nueva ciudad en los llanos de la Vega que recibió este nombre, ó ciudad de las Llanuras, adonde, indudablemente, fueron transportadas todas las casas de La Isabela, y ésta abandonada á los bosques que la circundaban. Se edificó también una iglesia en la nueva ciudad de la Vega, y se cree que la misma campana de La Isabela ocupó análoga posición en el campanario de la iglesia de la Vega.

En el año 1542 fué destruida La Vega por un terrible terremoto y abandonada por los habitantes, que lograron escapar. Pasaron más de 500 años sin tener la más remota idea de la campana, hasta que en cierto día fué descubierta al acaso por un hombre entre las ramas de una higuera, árbol prásito que envolvía todo el lugar ocupado por la torre y la iglesia arruinada. La campana estaba en las ramas del citado árbol, evitándose de esta suerte su caída al suelo y su enterramiento en la arena. Por largo tiempo fué conservada y venerada como una reliquia por los naturales de Santo Domingo.

Por fin, pasó á ser propiedad del padre Bellini, sacerdote de la ciudad de Santo Domingo, quien la colocó en la capilla de su escuela-convento. Toda esta historia la recuerdan los periódicos de aquel tiempo.

Cuando el señor Galvar, ministro plenipotenciario de Santo Domingo, fué enviado á Washington para negociar un tratado de reciprocidad, entregó á Mr. W. E. Curtis, jefe del departamento de la Exposición Latino-Americana, una carta solicitando de los herederos del Padre Bellini el gran favor de regalar la campana á los Estados Unidos, Dicha carta fué presentada á un sobrino del Padre Bellini, uno de los ex-presidentes de aquella república, quien galantemente hizo cesión de aquella campana á Mr. Ober, después de recibir completas seguridades de su restauración. Cuidadosamente embalada, fué transportada al vapor americano *Saginaus*, que la llevó á Nueva York, desde donde fué enviada á Washington. De aquí será trasladada á la Exposición Universal de Chicago.

La campana es de bronce, muy pequeña, pero de elegante construcción, lleva en la superficie la imagen de San Miguel, á quien está dedicada, y la F. en gótico antiguo. De esta letra se deduce que la campana fué un regalo hecho á Cristóbal Colón por el rey católico de España don Fernando esposo de la reina de Castilla doña Isabel la Católica.

Pocos objetos se presentarán en la próxima Exposición de Chicago que puedan llamar tanto la atención pública.

### ESCENAS DEL PORVENIR

Aunque mi pregunta asombre, pregunto;—Vamos á ver, ¿por qué ha de ser siempre el hombre el que busque á la mujer?

Lo observo con mucha pena; que por esta usanza impía hay mujer que se condena á perpétua soltería.

Ante lo injusto me asusto Porque soy muy bueno yo; y eso, á la verdad, ni es justo ni cristo que lo fundó

¿Quiere el hombre compañera y la busca y dice: *Embudo?*

Pues la que marido quiera que diga: *Quiero marido*

Eso es lo cristiano, eso. ¿Verdad lectoras, verdad que eso reclama el progreso y eso pide la equidad? ¡Hurra! Airado sus cadenas rompa el sexo femenino.....

Si esto sucede ¡qué escenas tan divinas adivino!

—Caballero, por favor. (me dirá una señorita)

¡si usted me hiciera el honor de concederme una cita!

—¡Ay! (diré) no puede ser; y lo siento, claro está; pero no quiero tener un disgusto con papá.

—Pienso en usted noche y día y ya mi vida se acorta.....

—Cuénteselo usted á su tía porque eso á mi no me importa.

—Pues no ha de pasar de ahora el que sepa usted mi mal.....

—Retírese usted, señora, ¡ó llamo á un municipal!

Y aunque esté mal que lo diga habrá tal vez un hurí que de mis labios consiga arrancar el dulce sí.

Saldrá *este cura* á la reja encendido de rubor.

y ella trémula y perpleja, me jurará eterno amor.

Me mostraré conmovido, porque no soy inhumano;

y ella, si yo me descuido, querrá besarme la mano,

Oh, cuantas, cuantas habría con tal costumbre que anhelo.

Safos de menor cuantía, Julietas de poco pelo!

Y ¡vaya! mientras no impere tal uso, yo no me caso;

asi sabré quién me quiere y saldré mejor del paso.

Permaneceré soltero: nada á casarme me obliga.

Conque, hasta entonces espero; la que quiera, que lo diga.

Y contando con papá, la que más me haga tilin

á mi casa pasará..... ¡si es que viene con buen fin!

JOSÉ CUARTERO.

(Prohibida la reproducción)

### VAPORES INTERINSULARES

#### SALIDAS DE ESTA CAPITAL

##### Para Las Palmas

Los días	1 á las	10 m.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	25 "	8 n.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 t.

##### Para Santa Cruz de la Palma

Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	18 "	7 t.
"	25 "	7 t.

#### LLEGADAS Á ESTA CAPITAL

##### De Las Palmas

Los días	3 á las	6 m.
"	8 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	18 "	6 m.
"	23 "	6 m.
"	25 "	3 t.
"	29 "	6 m.

##### De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 á las	6 m.
"	14 "	6 m.
"	23 "	6 m.
"	29 "	6 m.

### Anuncios preferentes

En la Calle de las Flores núm. 30, se varían formas de sombreros de Señoritas, tanto de fieltro como de paja, también se hacen y adornan, á precios módicos.

Piano; de mesa, antiguo.—Se vende uno, bastante barato.—Flores núm. 1.

Wanted an english person to take charge of an hotel during the winter months. Apply Laguna Calle Carrera, núm. 57.

### Aviso á los fumadores

En la tabaquería «La Africana» calle de la Cruz Verde, núm. 18, se ha recibido de la Habana, por el vapor español *Julia*, un surtido en vitolas de tabacos elaborados, clase superiores y á precios sumamente económicos.

Manuel Herrera y Hernández.

### Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demás puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella población, siendo de cuenta de la d'cha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas de el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

### PIANOS

DE PLEYEL WOLFF & C.<sup>a</sup>

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonin, calle de la Rosa, núm. 23.

### The Royal Hotel

(LATE CARPENTERS)

Port Orotava

Has Cately been opened under «Bona fide» English management

Terms moderate

Tor further particulars Apply Proprieton.

Messrs. James etc. Slee.

### Compra de monedas de oro

Alfonsinos, á 7 p<sup>o</sup> premio.

Antiguas, á 8 p<sup>o</sup> idem.

Dirigirse á la calle de la Candelaria num. 12, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

### Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

### Los mejores Relojes

Los Relojes mas baratos

Relojes.—Los demás novedad

Se venden en la

Relojeria Franco-Suiza

—6 Castillo 6—

Inmenso surtido de

Joyeria.—Orfebreria.—Optica

y de

objetos propios para regalos

Composturas de relojes

Especialidad en relojes de bolsillo

Se admiten en cambio y se compran prendas de oro y plata á muy alto precio.

### Se necesita:

Un buen mozo de comedor.

Darán razón, Laguna, calle de la Carrera, núm. 57.

### Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 06 —Santa Cruz de Tenerife. (195)

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

### GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	225'53
" " de 5 á 9 toneladas.	"	240 "
" " al por menor	"	268'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	"	267'55
" " de 5 á 9 toneladas.	"	281'65
" " al por menos	"	307'50

Hardisson Hermanos.

### AVISO

Wanted at once, a man of good address to represent the Hotel on board Steamers good remuneration will be given to a competent person. Wilson's Hotel

(2098)

Santa Cruz.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 23 de Noviembre el magnífico vapor francés

POITOU

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.



VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico y la Habana

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 5 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE A. GULMERÁ.



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO PICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el magnífico vapor español de 4500 toneladas

Martin Saenz

Capitan Don Juan Gorordo

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.



LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.º Para Madera y Londres.

El vapor inglés

Empusa,

deberá salir para los puertos indicados el día 26 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes HAMILTON Y C.º



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA Para Caibarien y la Habana

Saldrá el día 16 de Diciembre el magnífico vapor de gran porte que acaba de construirse expresamente para el servicio de dicha línea, nombrado

JULIA

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.

En 1.ª cámara 106 duros, en 2.ª 86 duros, y en 3.ª id. 20 duros.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-barca Español

Fama de Canarias

Admite carga y pasajeros de Camara y de Comés, de flete pago aquí, y de contrata.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Para la Guaira

Saldrán fijos el 30 del corriente mes los buques

MATANZAS Y FOMENTO

Admiten carga y pasajeros en las condiciones acostumbradas.

Para enfermos, HIJA DE JUAN GARCÍA.

Aguardiente de Islas

El mejor que se vende fabricado de vinos viejos de Tenerife.

Castillo núm. 28.

Florencio Ozalla Abalos.

Bazar Francés

Núm. 4 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Núm. 4

Se acaba de recibir en comisión de una muy acreditada casa Suiza 500 relojes, en níquel, acero, plata y oro (Gran variedad en todos tamaños).

Los cuales se reúnen al mismo precio de fabrica. Los hay de níquel desde el mínimo precio de 10 pesetas idm. de plata de 20 idm. y de oro 18 kilates garantizado desde 60 pesetas.

Hay tambien Cronómetros á 100 pesetas garantizando su buena marcha.

F. Claverie

Aviso á los cosecheros

En las lonjas de José M.ª Mesa, Plaza de Mercado, números 5 y 6, se hallarán á la venta, desde el día 20 del mes actual, papas de semilla, co'oradas de yaga, y de las que llama de caña morada, á razón de 25 rvon. quintal.

Cerveza Americana

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing

Company.—Milwaukee», y además

por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los

Sres. Miranda Hermanos, únicos im-

portadores en las Islas Ca-

narias.»

GRAN RELOJERÍA FRANCO-SUIZA

JOYERÍA, PLATERÍA, ORFEBRERÍA, ÓPTICA

BRILLANTES SUELTOS Y MONTADOS

6, Calle del Castillo, 6

ALEXANDRE Y C.ª

RELOJEROS Y JOYEROS

Representantes directos de varias fábricas de París y de Suiza.

Precios de venta reducidísimos

JOYERÍA.—Grande y variado surtido de joyas y alhajas de última novedad, montadas en oro de ley con brillantes y sin ellos.—Anillos, Zarcillos, Pulseras, Broches, etc. etc.

Anillos y Alfileres de brillantes para caballeros.—Botonaduras.—Colgantes para señores y señoras.

Cadenas de oro, 18 kilates, nuevas y de última moda, vendidas al peso á 30 rvn. el adarme.

Surtido completo de los mismos artículos en plata de ley y plaqué oro.

ORFEBRERÍA.—Servicios completos de mesa de plata de ley y de metal extra-blanco plateado y sin platear.—Bandejas. Juegos de té, Candelabros, Candeleros, Palmatorias, Escribanías, etc. etc.

Selecto surtido de objetos propios para regalos

ÓPTICA.—Surtido muy completo de Gafas y lentes.—Monturas en todas formas en oro 18 kilates, acero y níquel.

Gafas y Lentes cristal de roca legítimo del Brasil en monturas extra-finas á 40 rvn.

RELOJERÍA.—Inmenso surtido de Relojes de oro, plata, acero y níquel de las más acreditadas fábricas de Suiza, vendidos á los precios siguientes:

- Reloj de níquel para señora . . . . . á \$ 3
Id. id. para caballero . . . . . » 2½
Id. de acero negro para señora . . . . . » 4
Id. id. id. para caballero . . . . . » 5
Id. de plata de ley de dos tapas para caballero . . . . . » 5
Id. de oro de dos tapas para señora. . . . . » 12
Id. id. id. para caballero . . . . . » 18
(Ancora Línea recta, 15 rubis).

Relojes legitimos americanos de la Waterbury Clock Company

- Relojes de sobre mesa, 8 días cuerda, tocando horas y medias. á \$ 5
Id. de pared id. id. id. id. . . . . » 6
Id. de id. tocando horas y medias . . . . . » 2½
Despertadores de varios modelos, á 5, 6 y 7 pesetas.

Todos los Relojes vendidos por la casa se garantizan por dos años

Se devuelve el dinero ó se cambia el reloj que por cualquier defecto de construcción haya dejado de andar de un modo satisfactorio durante el periodo de garantía.

Talleres para compostura de relojería y platería

Se admiten en cambio y se compran prendas viejas de oro ó plata á muy alto precio.



CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Para Bordeaux y Havre

El vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá el mismo día para di hos puntos.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,

SPARTAN

deberá llegar á este puerto el 26 de Noviembre. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.º, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del África y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Table with 2 columns: Via Cádiz y líneas terrestres, Via Cádiz y Eastern. Rows: Pesetas, Pesetas.

Table with 3 columns: Destination, Via Cádiz y líneas terrestres, Via Cádiz y Eastern. Rows: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Portugal.

POR CABLE DIRECTO

Table with 3 columns: Destination, Via Cádiz y líneas terrestres, Via Cádiz y Eastern. Rows: Senegal, Bathurst.

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR. 170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una reedilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente de los niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

Tambien envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

IMPRESA DE VICENTE BONNET Castillo, 49